

Fecha: 02/07/2025		Páginas (incluida carátula):1
De: Mancomunidad Comarca de las Hurdes	Asunto: RECOGIDA DE ENSERES	
Para: AYUNTAMIENTO DE CASARES DE LAS HURDES		
A/A: ALCALDE		

Por la presente le comunico que **el 08 de julio** , se hará la recogida de enseres en su municipio, por lo tanto, **los enseres deben depositarse como máximo hasta el día 07 en los puntos establecidos.**

Un saludo.

EL PRESIDENTE

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Fdo: Jose María Martín Iglesias

